



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Diplomas de egresados/as - Nota 49-0022023 // EX-2023-00115021-UNC-ME#FAMAF

VISTO

Lo dispuesto por la Ordenanza N° 7/2015 del H. Consejo Superior; y

CONSIDERANDO

Que existe un estudiante que ha cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expida el diploma correspondiente a la Nota N° 49-0022023 que se incluye como Anexo a la presente.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese al rectorado y archívese.